RESOLUCIÓN N°462/2019

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO, N° 114/2018, SUSCRIPTO ENTRE LA GOBERNACION DE CORDILLERA Y LA "LIC. LIDA I. CORONEL" EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID. N°355.027, PARA SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA, PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA- PLURIANUAL. ----------

Caacupé, 03 de junio de 2019

VISTO: La Resolución N° 560/2018 por la cual se aprueba el resultado y la adjudicación de la Licitación por contratación directa para **SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA, PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA- PLURIANUAL.** El **Contrato N° 114/2018**, suscripto con la **"LIC. LIDA I. CORONEL"**. ----------

CONSIDERANDO: Que el inciso b) del Art. 57 y en los términos del art. 58 de la ley 2051/03 de contrataciones públicas. el Art. 58 terminación por mutuo acuerdo cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo, convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentre. ----------

El presente acuerdo es realizado conforme a lo previsto en el inciso b) del Art. 57 y en los términos del art. 58 de la ley 2051/03 de contrataciones públicas. ----------

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL TERCER DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. ----------

R E S U E L V E

Artículo 1°: **APROBAR** LA TERMINACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO, N° 114/2018, SUSCRIPTO ENTRE LA GOBERNACION DE CORDILLERA Y LA "LIC. LIDA I. CORONEL" EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID. N°355.027, PARA SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA, PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA- PLURIANUAL.. ----------

Artículo 2°: COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido archivar.* ----------

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA - SECRETARIA GENERAL

Ing. Adalberto Pastor Echeverria Villasboa
Secretario General

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA - DESPACHO

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador del III Dpto. de Cordillera